

Presupuesto de 2012, supeditado a nuevas condiciones económicas (El Financiero 17/08/11)

Presupuesto de 2012, supeditado a nuevas condiciones económicas (El Financiero 17/08/11) Marcela Ojeda Castilla Miércoles, 17 de agosto de 2011 • SHCP revisa implicaciones en crecimiento e ingresos. • No prevén fusión ni desaparición de dependencias. • Hay un esfuerzo por redirigir el gasto: Montaña. • Presupuesto, sujeto a la situación global El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2012 estará supeditado a las nuevas circunstancias macroeconómicas, derivadas de la desaceleración económica global, anticipó el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Montaña. "Las nuevas circunstancias macroeconómicas nos están haciendo revisar cómo es que las perspectivas pueden afectar el crecimiento de la economía y, por ello quizás, la dinámica de ingresos", agregó Montaña Fernández, al señalar que para el próximo año no se prevé la fusión ni desaparición de dependencias. No obstante, aseguró que la SHCP está preparando un PEF de 2012 "responsable; sin gastar más de lo que tenemos, y buscando que el gasto sea lo que se puede, no necesariamente todo lo que uno quisiera, pero simplemente llegando a los límites que los ingresos permitan". En conferencia de prensa sobre la evolución del gasto corriente, aclaró que éste no tiene como único destino el sueldo de los funcionarios, sino que incluye aspectos como el pago de pensiones, la compra de medicinas por parte del sector salud y el monto para programas sociales del gobierno federal. "Si no hubiera gasto corriente, el Seguro Popular o el Programa Oportunidades no podrían funcionar (...) Estamos tratando de llegar a cuantos mexicanos podamos, y en ello también radica el esfuerzo por redirigir el gasto: menos para el gobierno y más para la gente", afirmó Montaña Fernández. Dijo que en los últimos 11 años la composición del gasto corriente en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) cambió drásticamente: el dirigido a servicios personales cayó 13.4 puntos porcentuales, y el de programas sociales (subsidios) aumentó 17.5 puntos. Cambio de panorama Sin embargo, la proporción del gasto corriente para pensiones y jubilaciones únicamente creció en 0.6 puntos porcentuales y la correspondiente al gasto de operación disminuyó en 4.7 puntos porcentuales. Montaña Fernández detalló que hace diez años, sólo cinco centavos de cada peso iban a programas sociales y ahora la proporción es de 22 a uno. "En 2000, por cada peso que se gastó en sueldos, 30 centavos se destinaron a programas sociales. En 2011, cambiando completamente el panorama, y por cada peso que gastamos en servicios personales, 2.4 pesos se canalizan a programas sociales." Asimismo, subrayó que dentro de la composición del gasto programable, mientras en 2006 sólo 15.1 por ciento se destinaba a inversión, actualmente se dirige a ese renglón 24.6 por ciento del gasto programable. Por otra parte, el funcionario dijo que desde 2002, con el congelamiento de salarios y la reducción de 10 por ciento en los sueldos de los servidores de mandos superiores, sus remuneraciones reales cayeron 60.5 por ciento. Preciso que la mayor parte de los incrementos en las percepciones se han dado en el personal de seguridad nacional y pública; que el resto de los renglones de gasto en servicios personales han disminuido, y enfatizó que la prioridad de gasto está en este tipo de servicios personales. Finalmente, al referir el Programa Nacional de Reducción del Gasto, dijo que va en marcha con un avance muy considerable, de más de 70 por ciento, y cerrará a finales de 2013, posiblemente rebasando las metas establecidas.